



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

003837

QUINTERO, 08 OCT. 2015

VISTOS:

El informe de la Jefe de Aseo y Ornato mediante Memorandum N° 129 de fecha 07.10.15., en el cual informa sobre Depósito erróneo por pago de los derechos de aseo domiciliario efectuado por Don Eduardo Diaz Ibieta de la propiedad rol 517-14 Lomas de Mantagua Parcela 14, Quintero.

El depósito mediante transferencia electrónica de fecha 06.10.15 por la suma de \$ 51.156.- efectuado por Don Eduardo Diaz Ibieta.


Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

1. **PROCÉDASE**, a la devolución por parte de la Dirección de Administración y Finanzas de la suma de \$ **41.770.-** (Cuarenta y un mil setecientos setenta pesos), a Don EDUARDO DIAZ IBIETA, C.I. N° [REDACTED] por concepto de pago de Derechos de Aseo Domiciliario efectuado erróneamente por la propiedad rol 517-14, Lomas de Mantagua Parcela 14, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIANO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas
- 4.- Interesado
- 5.- Aseo y Ornato

MCP/YGS/ANU/anu.



I. Municipalidad
de Quintero


MEMORANDUM N° 129 /2015

DE : JEFA DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO
A : SRA. DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
ANT. : *Solicita devolución por depósito.*

En referencia al antecedente, informo a Ud. que con fecha 06 de Octubre de 2015, Don Eduardo Diaz Ibieta, depositó en la cuenta corriente municipal mediante transferencia la suma de \$ 51.156.- por concepto de aseo domiciliario correspondiente a la propiedad rol [REDACTED]

Sin embargo, el valor real que corresponde a la cuota de Abril y Junio del año 2015 es por \$ 9.386.- por lo tanto hay que proceder a la devolución de la diferencia esto es \$ 41.770.-

Lo anterior para regularizar mediante el Decreto Alcaldicio respectivo.

Saluda atentamente a Ud.,

ALICIA NIETO URREA
JEFA DE ASEO Y ORNATO

QUINTERO, 07 de Octubre de 2015.

DISTRIBUCION :

- 1.- Sra. Directora de Adm. y Finanzas
- 2.- Archivo Departamento Aseo y Ornato
ANU/anu.